

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Medio Ambiente
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Municipal para el Control, Protección y Mejoramiento Ambiental para el Municipio de San José Iturbide, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	30 de octubre de 2015
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	24 de septiembre de 2015
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Ayuntamiento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Dirección de Medio Ambiente

INDICE DE REGULACION

Reglamento Municipal para el Control, Protección y Mejoramiento Ambiental para el Municipio de San José Iturbide, Gto.

Capítulo Primero, Disposiciones, Definiciones y Atribuciones

Capítulo Segundo, Prevención y Control de la Contaminación del Aire

Capítulo Tercero, Prevención y Control de la Contaminación del Agua

Capítulo Cuarto, Prevención y Control de la Contaminación del Suelo y Control de Residuos Sólidos

Capítulo Quinto, Prevención y Control de la Contaminación Visual y la Generada por Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Energía Lumínica

Capítulo Sexto, Protección y Conservación de los Recursos Naturales

Capítulo Séptimo, Evaluación Ambiental

Capítulo Octavo, Participación Ciudadana y Denuncia Popular

Capítulo Noveno, Inspección y Vigilancia

Capítulo Décimo, Sanciones

Capítulo Décimo Primero, Del Recurso

Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Contribuir a la concientización en el cuidado del Medio Ambiente a través de la aplicación de las normas ecológicas en el Municipio. Establece los lineamientos para el Control, Protección y Mejoramiento Ambiental del Municipio de San José Iturbide.

MATERIAS REGULADAS: Materia de Aire, Agua, Suelo y Control de Residuos Sólidos, Control de la Contaminación Visual y la Generada por Ruido, Vibraciones y Conservación de los Recursos Naturales.

SECTORES REGULADOS: Empresas de comercio, servicios e Industrias

SUJETOS REGULADOS: Personas físicas y morales

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

Anuncio adosado	SJI-MA-01
Autosoportados Espectacular	SJI-MA-02
Pinta de Bardas	SJI-MA-03
Permiso Semestral	SJI-MA-04
Permiso Perifoneo Móvil y Fijo	SJI-MA-05
Manta por Mes	SJI-MA-06



Un municipio en
regeneración,
haciendo historia

Registro Municipal de Regulaciones



Poda de Árboles	SJI-MA-07
Evaluación de Impacto Ambiental	SJI-MA-08
Constancia de no Contaminación	SJI-MA-09
Explotación de Bancos de Material por metro cuadrado de cantera labrada	SJI-MA-10-A
Explotación de Bancos de Material por metro cuadrado de chapa de cantera para revestir edificios	SJI-MA-10-B
Explotación de Bancos de Material por tonelada de padecería de cantera	SJI-MA-10-C
Explotación de Bancos de Material por metro cuadrado de adoquín de cantera	SJI-MA-10-D
Explotación de Bancos de Material por metro lineal de guarniciones derivadas de cantera	SJI-MA-10-E
Explotación de bancos de Material por tonelada de basalto, pizarra, cal y caliza	SJI-MA-10-F
Explotación de Bancos de Material por metro cubico de arena, grava, tepetate y tezontle	SJI-MA-10-G
Explotación de Bancos de Material por metro cubico de tierra lama	SJI-MA-10-H
Relleno Sanitario	SJI-MA-11
Control Canino	SJI-MA-12
Educación Ambiental	SJI-MA-13
Reciclaje	SJI-MA-14
Verificación de Empresas	SJI-MA-15
Quejas y Denuncias Ambientales	SJI-MA-016

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

Artículo 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143, Capitulo Noveno, Inspección y Vigilancia del Reglamento Municipal para el Control, Protección y Mejoramiento Ambiental para el Municipio de San José Iturbide, Gto.

Sello de la Dirección

T.A. Vicente García Romero
Firma del Director